

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8610** *Resolución de 16 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Denia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 213, de 9 de noviembre de 2021, con corrección en el número 235, de 13 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera de Señalización, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9279, de 16 de febrero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Denia (<https://oac.denia.es/va/index.aspx>) y en la plataforma municipal Convoca del Ayuntamiento de Denia (<https://denia.convoca.online/>).

Denia, 16 de mayo de 2022.–La Alcaldesa en funciones, María José Ripoll Berenguer.